



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

278-98

Salta, 20 de Julio de 1.998
 Expediente Nº 12.052/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 170/98, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, eleva el acta, proponiendo la designación de la alumna Elena del Valle Vargas Ferra;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aprobar el acta de la Comisión Asesora;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

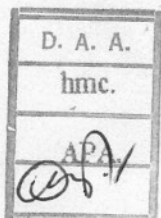
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 09/98 del 07-7-98)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Designar a la alumna que se detalla a continuación, como Alumna Auxiliar Adscripta, a la cátedra "CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición, desde el 07 de Julio de 1.998 y por el término de un (1) año.:

■ Elena del Valle VARGAS FERRA D.N.I. Nº 14.488.253

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO